



AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO
Plaza de la Constitución, 1
28270 Colmenarejo (Madrid)
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518
www.ayto-colmenarejo.org

Registro: **Registro Salidas**
Número: **6413/2016**
Fecha: **14/10/2016 - 9:35**
CBNP0555273

**MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL DE
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**
28270 - COLMENAREJO (MADRID)

CONVOCANDO SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Colmenarejo, aprobado en el acuerdo de Pleno de 25 de febrero de 2016, se convoca Sesión Ordinaria del Consejo Sectorial de Medio ambiente y Urbanismo para el día sábado 29 de octubre en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial a las 11:30 horas, con los siguientes asuntos que conformaran el orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Actas anteriores
2. En materia de Urbanismo, el Grupo Político "Colmenarejo Puede" solicita información a los vecinos sobre la necesidad de un plan a corto, medio y largo plazo sobre el asfaltado de las calles.
3. Los Grupos Políticos "Colmenarejo Puede" y "Alternativa por Colmenarejo" solicitan informe sobre el Plan Especial de cambio de uso de parcelas de equipamiento municipal, estado en el que se encuentra y finalidad de dicho Plan, Publicado en el BOCAM el 18 de Agosto de 2016.
4. En materia de Medio ambiente, el Grupo Político "Colmenarejo Puede" solicita Información sobre la plantación de árboles que se hizo con los fondos de "Mercadona" y su situación.
5. La Concejalía de medio ambiente propone: Campaña de apadrinamiento de parques y arbolado.
6. El Grupo Político "Alternativa por Colmenarejo" solicita información sobre:
 - a. Resultados del Plan de Plantación de árboles.
 - b. La retirada de basura industrial y demolición de las instalaciones de obra inservibles en el entorno de la Ermita.
 - c. Información sobre el "Día de la Trashumancia.
 - d. Adecuación de la Ordenanza Municipal sobre sobre la Ordenanza Reguladora de ña Tenencia, control y protección de Animales de Colmenarejo con la Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid.
7. El Grupo Político "Alternativa por Colmenarejo" propone:
 - a. Promoción del senderismo.
 - b. Inclusión en el PIR de la Primera fase del "carril bici".
8. Un vecino del municipio solicita cerrar con valla el parque de la plaza, es decir, ampliar la que hay de madera hasta cerrarlo, para evitar así que los niños accedan a zonas con circulación de coches.
9. Asuntos Urgentes
10. Ruegos y Preguntas

*EL PRESENTE DOCUMENTO ESTA FIRMADO DIGITALMENTE, EN COLMENAREJO, EN LA FECHA
INDICADA AL MARGEN, POR EL CONCEJALA DE PARTICIPACION CIUDADANA,
ANA ISABEL OLIVEROS SANTACRUZ*